

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

10824 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación de Empresarios Feriantes de Andalucía, Ceuta y Melilla" (Depósito número 3907).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre Regulación del Derecho de Asociación Sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D.^a Reyes Salguero Martín de Soto mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 40873-4896.

En la Reunión Ordinaria celebrada el 19 de febrero de 2013 se aprobó por unanimidad la modificación del artículo 3 de los estatutos de esta asociación relativo al domicilio, quedando fijado en el Polígono Industrial La Red Sur, calle Diecisiete, n.º 29, CP 41500 de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

El certificado de la Reunión fue firmado por D.^a Remedios Hierro Cabello como Secretaria.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 26 de marzo de 2015.- El Director general. P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector general, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A150012694-1